

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2014

D. Francisco Pulido García
D^a Emperatriz Acosta Collado
D. Ángel Albarrán Liso
D. Emilio Aranda Medina
D^a. Concepción Ayuso Yuste
M^a José Benito Bernáldez
D^a M^a Josefa Bernalte García
D. Mariano Cabrero Rubio
D. Pedro Cebrián Fernández
D. José M. Coletto Martínez
D^a. Concepción de Miguel Gordillo
D. Javier del Pozo Baselga
D. Alejandro Hernández León
D. Fulgencio Honorio Guisado
D^a. Lourdes Martín Cáceres
D. Alberto Martín González
D. Manuel Martínez Cano
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D. Juan Morillo Barragán
D. Luis L. Paniagua Simón
D. Francisco Pérez Nevado
D. Francisco Javier Rebollo Castillo
D. José A. Rodríguez Bernabé
D. Manuel de la C. Rodríguez Gordillo
D. Ana Isabel Rojas López
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Pablo Vidal López
D. Javier Viguera Rubio
D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos

Siendo las 9:30 horas del día 18 de diciembre de 2014, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de 19/09/2014 y 5/12/2014.
2. Aprobación, si procede, de la renuncia de la profesora D^a. Concepción de Miguel Gordillo a seguir formando parte del Tribunal de Validación como representante de los Cuerpos Docentes, y designación de nuevo miembro de dicho Tribunal.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias (PR/SO005_D002) del curso 2013-14.
4. Aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad de las Titulaciones de Másteres de la Escuela de Ingenierías Agrarias (PR/SO005_D001)
5. Asuntos de trámite
6. Informe del Director.
7. Ruegos y preguntas.

Disculpan su ausencia en esta Junta D^a Teresa de Jesús Bartolomé García, D. Rodrigo Pinzón Díaz, D^a Indhira Garcés Bocacio, D. Julio Salguero Hernández y D^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de 19/09/2014 y 5/12/2014.

Las actas, que fueron enviadas con anterioridad a todos los miembros de la Junta, se aprueban por unanimidad, después de hacer la corrección indicada por la profesora D^a Concepción Ayuso Yuste en relación al acta del día 5/12/2014 en la que aparece como asistente y, a la vez, en la relación de personas que excusan su asistencia. La realidad es que debe figurar sólo en esta última relación.

2. Aprobación, si procede, de la renuncia de la profesora D^a Concepción de Miguel Gordillo a seguir formando parte del Tribunal de Validación como representante de los Cuerpos Docentes, y designación de nuevo miembro de dicho Tribunal.

El director informa a la Junta que la profesora de Miguel presentó un escrito en el que renunciaba a pertenecer al tribunal de Validación, por motivos personales.

D. Francisco Pulido le da la palabra a la profesora de Miguel por si quiere explicar su postura ante la Junta. La profesora declina ejercer el uso de la palabra y se reitera en su decisión.

Para cubrir la vacante, el director del centro propone a D^a Maria Josefa Bernalte García, que acepta el nombramiento, por lo que a continuación se procede a la votación de la propuesta obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 30
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad

El director agradece a la profesora Bernalte la aceptación del nombramiento.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias (PR/SO005_D002) del curso 2013-14.

La Memoria fue enviada con antelación a todos los miembros de la Junta, y recoge la certificación del SGIC del centro.

El director comenta que el ingente trabajo realizado nos ha hecho aprender mucho, por lo que esta memoria está muy consolidada y aporta una magnífica panorámica de la marcha de la escuela.

Agradece a todas las personas que han participado en la elaboración de este documento y a los coordinadores de las Comisiones de Calidad que han realizado los informes, por el enorme trabajo que han tenido que desarrollar. Agradece también a la Responsable de Calidad del Centro por su participación en la elaboración de los informes y por la redacción de la memoria.

El director abre un turno de intervenciones que se queda desierto, por lo que se somete a votación la Memoria de Calidad de la EIA presentada. El resultado obtenido es el siguiente:

Votos a favor: 30
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad

4. Aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad de las Titulaciones de Másteres de la Escuela de Ingenierías Agrarias (PR/SO005_D001)

El director informa a la Junta de la necesidad de tener las memorias de Calidad antes de que finalice el año, especialmente la del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal, porque tendrá que acreditarse a primeros de febrero de 2015.

La subdirectora de Investigación, profesora Córdoba, hace una presentación resumida de la Memoria del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal. Al finalizar, el director abre un turno de intervenciones con la única participación del profesor Paniagua, que sugiere se eliminen en el documento las reuniones del mes de diciembre ya que éstas no pertenecen al curso 2013-14. La sugerencia es aceptada.

Antes de someter a votación las Memorias de Calidad de los Másteres, el director pide a la Junta un voto de confianza para poder realizar en ellas pequeñas modificaciones si así se derivase de una lectura posterior de las mismas. La Junta otorga este voto de confianza. A continuación se somete a votación las Memorias presentadas, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 30
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Se aprueban por unanimidad.

5. Asuntos de trámite

No hay asuntos que tratar.

6. Informe del Director

6.1. Informa de la consecución de la certificación del SGIC, otorgada el 20 de noviembre en el Foro de Almagro. El rector de la Uex hará entrega de los certificados al Director de la Escuela de Ingenierías Agrarias y al Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte en el Acto Académico de Santo Tomás Aquino. La certificación obtenida será difundida a través de los medios correspondientes.

6.2. Acreditaciones en curso: el director pone en conocimiento de la Junta que durante los días 11, 12 y 13 de diciembre, el panel de evaluadores del MUI llevó a cabo los trabajos pertinentes en la Escuela de Ingeniería Industrial. Profesores, alumnos y PAS del centro tuvieron una participación muy activa, a los cuales el director agradece su valiosa colaboración.

Los evaluadores efectuaron una revisión muy profunda del Máster, haciendo mucho hincapié en el control sobre el desarrollo de las competencias de la titulación. En nuestro máster no detectaron aspectos negativos importantes, aunque sí en los de otros centros. El panel emitirá un informe único, con la puntuación del centro peor valorado.

Interviene también el profesor D. Pablo Vidal para agradecer a todos los que han participado en la acreditación del MUI.

El director continúa informando que el siguiente título en someterse a la acreditación será, a primeros de 2015, el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En este caso una de las debilidades puede ser la falta de egresados, ya que sólo está la promoción correspondiente a 2013-14, que fue muy reducida.

Más tarde tendrán que acreditarse los tres Grados en Ingenierías. El director baraja la posibilidad de solicitar un Acredita Plus para éstos. En cualquier caso, ésta será una decisión que tendrá que tomar la Junta de Centro.

6.3. Máster en Ingeniería Agronómica: a partir del 20 de enero se enviarán al Gobierno de Extremadura los títulos que van a impartirse en el curso de 2015-2016, entre los que se encuentra este Máster. De las reuniones que se han mantenido con el Gobex, se deduce que no habrá problemas en la implantación del mismo para el próximo curso académico.

El director ha hablado con el Director de Estudios de Postgrado para que se vayan adelantando algunas acciones, como la adscripción de asignaturas, para que no haya que hacerlo con prisas.

Es previsible que en febrero se inicie el proceso de adscripción.

En este Máster se establecieron cinco itinerarios optativos de intensificación o especialidades, lo que supone un elevado número de asignaturas optativas, razón por la cual el rector de la UEX dijo en Consejo de Gobierno que permitiría sólo dos itinerarios. El director del centro ha mantenido conversaciones con el director de la Escuela de Industriales cuyo título de Máster tiene seis itinerarios y se ha implantado un año antes, para hacer un frente común en aras de conseguir que puedan ofertarse más de dos.

6.4. Alumnos de nuevo ingreso: en este curso han sido 196, y en el precedente 191, en el anterior 156, lo que demuestra que hay un crecimiento sostenido, aunque lento, en los grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Hortofruticultura y Jardinería e Industrias Agrarias y Alimentarias. En el caso del Grado de Explotaciones Agropecuarias se han detectado algunas fluctuaciones anuales, aunque con tendencia creciente. En cuanto a los másteres, el de Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal cubre el total de las plazas ofertadas, mientras que el MUI tiene muy poca demanda.

Esto nos obliga a realizar una importante difusión de nuestros títulos. El director se ha puesto en contacto con D. César Díez Solís, Secretario General de Educación del Gobex, para propiciar un mayor contacto con los coordinadores de los títulos. Se tiene previsto iniciar unas olimpiadas con premios para los alumnos de los Institutos, para así tratar de difundir entre ellos los títulos de Grado que se imparten en nuestra Escuela.

El director agradece a la Comisión de Difusión el trabajo que está realizando al respecto.

6.5. Congreso de CYTA/CESIA: tendrá lugar del 7 al 10 abril. Está organizado por la Conferencia Estatal de Decanos y Directores de Centros que imparten Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA) y la Asociación de Ingeniería de los Alimentos (CESIA), conjuntamente. La sede será el edificio Siglo XXI de Caja Badajoz.

6.6. Ajardinamiento e infraestructura: continúan las obras de ajardinamiento del centro con el objetivo de llegar a tener un amplio número de especies ornamentales, identificadas con tablillas, que puedan ser útiles para la realización de prácticas para los alumnos de Botánica y Jardinería.

Se ha enviado al Vicerrectorado de Infraestructuras una relación de necesidades, como son la mejora del aire acondicionado y calefacción en aulas y salón de actos, pavimentación de viales y otras. Cuando se vayan acometiendo se informará detalladamente.

7. Ruegos y preguntas

7.1. D. Luis Paniagua: algunos compañeros le han transmitido la existencia de varios problemas con el TFG, ya que dicen no tener suficiente información al respecto.

El director le responde que la Comisión de TFG está haciendo una profunda revisión de la normativa para tratar de aclarar más y centrar los objetivos, así como para elaborar criterios de evaluación que ayuden a los tribunales. Se trata de una preocupación que comparten todos los miembros de la Comisión de TFG. Las modificaciones previstas se han visto retrasadas por la cantidad de trabajo que están generando las diferentes acreditaciones que están afectando al centro en los últimos meses.

Comenta que el establecimiento de la normativa de realización de TFG está constituyendo un problema bastante complejo para los centros, lo cual ha sido puesto de manifiesto tanto en reuniones de decanos y directores de las escuelas que imparten grados en ingenierías agrarias y

forestales, como en las reuniones que los decanos y directores de centros de la Uex han tenido sobre el tema de los TFG.

7.2. D^a Concepción De Miguel: se une al comentario realizado por D. Luis Paniagua e informa que ha habido un escrito firmado por algunos de los profesores del Centro donde se indica este problema. La profesora de Miguel indica que es una necesidad muy urgente porque los alumnos están muy perdidos y no saben a quién dirigirse.

7.3. Luis Paniagua: vuelve a intervenir en relación con el TFG para decir que antes de llevar a cabo una revisión profunda, que se escuche a los profesores y a los alumnos.

El director les contesta que alumnos y profesores han sido debidamente informados en sesiones convocadas por la Comisión de TFG y que se les seguirá informando si se efectúan modificaciones. Recuerda que la Comisión de TFG está nombrada por esta Junta de Centro y que los acuerdos que adopte serán aprobados en esta Junta, para posteriormente informar a todas las personas afectadas.

Antes de levantar la sesión el director felicita las Fiestas Navideñas a todos los miembros de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:10 horas del mismo día.